

Entrevista del domingo.

LA REFORMA AGRARIA

El latifundio se terminará en un plazo de tres años.

La política de precios del Gobierno Popular.

El por qué del fracaso en el campo de la Democracia Cristiana.

El Mir y su política de tomas de predios.

Los ataques de la Derecha

Los peligros de la oligarquía terrateniente.

Hace algunos días dijo "Dios es de la Unidad Popular". Y en esa frase, que es frase de un militante del Partido Comunista, está reflejada claramente toda la confianza que existe en el Gobierno Popular en materia agraria.

Pero ¿de dónde emerge esa confianza en que se afinca? Quizá en que la agricultura nacional es casi nula (apenas representa el 8% del producto nacional bruto) y que en consecuencia, todo lo que se intente tiene que ser bueno.

Pero hay muchas otras razones. Y también hay planes concretos. La clave se encuentra en la Reforma Agraria y en el hombre que tiene que aplicarla, llevarla a la práctica y hacer que camine, y que camine bien.

Ese hombre es David Baytelman, ingeniero agrónomo, economista agrario, con estudios en la Universidad de Chile y en Oxford.

¿Cómo es Baytelman? Un hombre rubio, grandote y campechano. Casi pintado para el cargo, para dialogar con los campesinos, para trabajar 15 ó 16 horas diarias, para aqotar a las secretarías con trabajo y más trabajo.

Esta entrevista es la síntesis de una conversación que se prolongó por espacio de más de dos horas. En ella se trataron diversos temas. Baytelman no eludió ninguno: ni al MIR ni a la Derecha. Destiló optimismo y también capacidad. Los lectores tendrán que juzgar.

PREGUNTA.— El Gobierno Popular, según lo anunciado por usted mismo, va a terminar con el latifundio en un plazo no mayor a los tres años, contando desde esta fecha. Luego, eliminados los grandes terratenientes, ¿cómo hará el Gobierno Popular para impedir que esta política agraria no conduzca al minifundio?

RESPUESTA.— Lo que usted dice no es sólo un propósito, es una realidad. Efectivamente vamos a terminar con el latifundio. Y lo vamos a hacer de acuerdo a la ley 16.640.

Pero respondiendo específicamente a su pregunta, debo señalarle que la Reforma Agraria necesita o tiene que permitirle a los campesinos sin tierra usufructuar el producto de su trabajo. Eso como cosa primera. Pero los campesinos sin tierra no son todos los que están en el latifundio expropiado. También los hay fundamentalmente en el minifundio y en la pequeña propiedad. Ellos representan aproximadamente a unas 350.000 familias, es decir, a un equivalente de 1.600.000 campesinos.

De este modo, si usted observa con cuidado, tiene que advertir que la expropiación del latifundio es una etapa primera que debe recorrerse necesariamente antes del gran despeque o desarrollo de la agricultura.

Este gobierno, el Gobierno de los Trabajadores, ha establecido que los fundos expropiados no serán subdivididos ni se entregarán en propiedad individual, salvo en lo que se refiere a la casa y el huerto. El resto será entregado en propiedad cooperativa. La absorción de campesinos sin tierras, en el proceso que sigue a la expropiación, dependerá extraordinariamente de la capitalización de la agricultura.

Para aclarar esto último es bueno dar un ejemplo. Chile cuenta con 1.300.000 hectáreas regadas, de las cuales alrededor de 600.000 son aptas para la producción frutícola y vitivinícola. Muchas de estas hectáreas (centenares de miles) están siendo utilizadas en pastos naturales o en cultivos extensivos.

Pero fíjese bien: una hectárea de trigo demanda alrededor de siete jornales de trabajo al año. Suponga que tenemos 1.000 hectáreas de trigo, esto nos representaría un total de 7 mil jornadas al año. Pero si calculamos que en un año, se trabajan aproximadamente 300 días, nos encontramos con que esto viene a representar apenas el trabajo de 23 personas en todo el año.

Sin embargo, si estas mismas mil hectáreas estuviesen plantadas de frutales se ocuparían 120.000 jornadas al año. Es decir, tendríamos trabajando a 400 personas en lugar de 23. Si esto lo multiplicamos por los 600 mil hectáreas que tenemos aptas para frutales y viñas, nos encontraríamos con que faltaría gente en la agricultura para satisfacer las necesidades de mano de obra.

De tal manera que Reforma Agraria no sólo significa expropiar, sino que también capitalizar intensamente a esta agricultura que es privilegiada en el mundo entero. Y no sólo es privilegiada porque tenemos tierras generosas. Es también privilegiada porque tenemos la ventaja de estar situados en el hemisferio sur: nosotros producimos cuando es invierno en el hemisferio norte, cuando ellos están obligados a recurrir a nosotros. Y ello sin considerar que la mayor parte de la población mundial está concentrada precisamente en el hemisferio norte.

Todo esto determina, entonces, que el futuro de la agricultura chilena sea la de un país exportador de productos de alta calidad en la época en que éstos no se dan en países como Estados Unidos, China, Japón y Europa entera.

PREGUNTA.— Lo que usted ha dicho, señor Baytelman, explica el cómo y el por qué la política agraria del Gobierno no conducirá al minifundio. Sin embargo, este último existe y es una realidad dolorosa. Luego, la pregunta es: ¿cuáles son los planes específicos con respecto al minifundio?

RESPUESTA.— En esta etapa se trata de incorporar en lo posible a los minifundistas al proceso de Reforma Agraria. Y esto ya se está realizando en varias partes, entregando tierras para que sean trabajadas por los campesinos que allí residen.

En algunos casos, previo acuerdo de los propios campesinos, ellos incorporan sus pocas tierras al fundo que se expropia. Y trabajan en forma comunitaria. Un ejemplo de esta política se puede apreciar en Cautín con los indígenas. Por cierto que nuestro deseo es que esta práctica se extienda rápidamente al resto del territorio.

PREGUNTA.— El pago de las expropiaciones implica un riesgo. Y ese riesgo es que genere nuevas formas de poder en la vieja oligarquía terrateniente. En otras palabras, la oligarquía, con el producto del pago de las expropiaciones, podrá seguir algunos caminos: o invertir y de nuevo explotar bajo otras formas o simplemente "farrear" esos ingresos, por decir lo menos o lo que más favorecería al país que marcha hacia la sociedad socialista. Pero el riesgo existe.

RESPUESTA.— El problema del nuevo poder que se genera a través del pago de la tierra sólo existe cuando el gobierno no produce cambios profundos en toda la economía nacional.

El Gobierno Popular ha planteado en su programa la nacionalización de las riquezas básicas, de los bancos, del comercio exterior, de los grandes monopolios industriales. Pero también ha dejado abiertas áreas bien definidas de inversión que son altamente beneficiosas para el país. Si el dinero se invierte en esas áreas es una valiosa contribución al desarrollo económico del país. Es una buena posibilidad. Pero si como usted dice el dinero se lo "farrean", también se abren cauces. Por otros conductos, pero que son inversión al fin y al cabo.

PREGUNTA.— Hay otra inquietud en torno a la nueva política agraria, y ella se relaciona con la forma o el cómo se determinará el sistema de precios de los productos agrícolas e industriales. Todo esto en razón a que es importante fundamentalmente para establecer las relaciones entre el sector urbano y el sector rural.

RESPUESTA.— Las relaciones de precios no sólo afectan al sector reformado sino que a toda la agricultura. En este país existirá un poderoso sector de medianos propietarios que, además, son enormemente necesarios para la producción de alimentos. Pero también están los pequeños agricultores, no minifundistas, que continuarán organizándose en formas superiores de producción a través de cooperativas.

El Gobierno Popular ha considerado de importancia vital una política de precios muy clara, que permita márgenes de comercialización seguros y adecuados a los productos de la agricultura sean o no del sector reformado.

Pero esto implica no solamente fijar precios sino que, además, con los instrumentos necesarios para que estos precios realmente lleguen al agricultor y constituyan un verdadero incentivo para la producción. Como no se trata únicamente de palabrerías, el Gobierno ya está creando las empresas verticales de comercialización e industrialización de productos agropecuarios, estas empresas tenderán a concentrar en manos del Estado la comercialización de los alimentos. Se trata de organizaciones tipo IANSA que asegurarán, con la debida anticipación, los precios a los agricultores. Y que también garanticen la compra de los productos que comercializan.

El proceso comenzado este año con un notable incremento de la compra de trigo. Para 1972 esperamos adquirir toda la producción de trigo nacional. Otro tanto se hará con los productos perecibles, que son más difíciles de comercializar, y con el resto de los productos de primera necesidad.

En cuanto a las verduras, que es otro rubro importante, se tiende a adecuar e implementar a las cooperativas de productores para que lleguen al mercado en las mejores condiciones. Esto significa mejores



ingresos por una parte, y por otra, una baja acentuada en los precios al consumidor. Y es absolutamente distinto al sistema actual que permite que la mayor parte de los ingresos lo obtengan los grandes intermediarios, sin que ello signifique mejorar el consumo de la población.

PREGUNTA.— Compañero Baytelman, en el régimen pasado se hizo mucha ostentación de los asentamientos. Los democristianos afirmaban que su política en el campo era correcta. Y que como correcta se vería apoyada por el campesinado y reflejada en el resultado de la elección presidencial. Sin embargo, no ocurrió lo que la Democracia Cristiana esperaba. Por el contrario, perdieron la elección y los campesinos le volvieron la espalda. ¿Qué ocurre ahora? ¿Cómo explica usted ese fracaso de la D.C.? ¿Cuáles son las diferencias entre los asentamientos del Gobierno Popular y los del régimen pasado?

RESPUESTA.— Primeramente, tenemos que dejar constancia que la Democracia Cristiana benefició a una fracción muy reducida del total del campesinado que necesitaba tierras. La D.C. prometió 100 mil nuevos propietarios. Pero en la tierra dejó solamente a 25 mil campesinos. Apenas un cuarto de sus promesas o de sus metas. ¿Qué sucedió entonces? Lo normal. Los campesinos se sintieron frustrados. Y lo que es peor, para la D.C. la frustración fue masiva.

Ahora tenemos que dejar en claro lo que significó el asentamiento de la Democracia Cristiana.

La ley establecía que el asentamiento era una forma temporal de organización de los campesinos. Se le calificó como una etapa de selección antes de asignar la tierra, y también se dijo que estos asentamientos durarían entre tres y cinco años, al cabo de los cuales se otorgarían los títulos de dominio, que serían en propiedad individual o en cooperativas dependiendo de la voluntad de los campesinos.

No se dejó en claro que esto era una organización definitiva del campesinado. Además, el hecho de que fuera una etapa de selección, creó una inseguridad muy grande: nadie podía saber si iba a ser elegido o no. Inclusive el sistema se prestó a muchas injusticias de tipo político.

Los campesinos, durante la administración D.C. pasaron directamente del fundo con patrón a otro gran patrón que era la Corporación de la Reforma Agraria. Ocurría que en la mayor parte de los asentamientos no existía un conocimiento cabal de la gestión financiera. La CORA entregaba un anticipo a cuenta de utilidades que se suponía debía ser descontado una vez realizado el balance. Sin embargo, esto jamás pudo aplicarse, porque en la generalidad de los asentamientos los balances estaban atrasados en más de dos años.

En el proceso anterior existía muy poca participación directa de los campesinos. Muchas de las decisiones se tomaban "por arriba"; y en la mayor parte de los casos no existía un conocimiento cabal de la realidad. Este Gobierno, sin perjuicios de ir perfeccionando junto con los campesinos sus propias organizaciones reformadas, ha establecido algunas normas que ya se están aplicando en el sector reformado. En primer lugar, y de partida, se instituyó el principio de que los campesinos de los fondos expropiados deben aceptar las tasaciones que se realicen para que a su vez sean captadas por el Consejo de la CORA. Antes se requería la aceptación de los patronos.

En segundo lugar se han organizado los Consejos Campesinos, Provinciales y Comunales, que han participado activamente en el establecimiento de prioridades de expropiación en el proceso de Reforma Agraria. También ha establecido que no existirá selección de los campesinos en los asentamientos y que todos ellos tienen derecho a la tierra, permitiendo, incluso, que ingresen a los asentamientos los hijos de los asentados cuando cumplan 18 años de edad. Además se establece que la muerte de un asentado no puede significar la pérdida de los derechos de la familia: éstos son transferidos de inmediato a la viuda. Pero lo más importante es que a contar de esta fecha se ha terminado definitivamente con el paternalismo financiero de CORA. Todos los asentamientos han pasado a ser financiados directamente por el Banco del Estado a través de los presupuestos de Caja.

Esto implica que los propios asentados, con la asistencia técnica de CORA y SAG, son los que tienen que elaborar los planes de explotación. Y que estos planes de explotación son los que serán financiados por el Banco del Estado.

Luego, son los propios campesinos quienes tienen que llevar su contabilidad y fijarse el anticipo a cuenta de utilidades. Esto implica necesariamente un examen muy cuidadoso por parte de los campesinos, de sus responsabilidades financieras, porque serán ellos mismos los que deberán responder para el pago de las deudas del presupuesto de caja. Naturalmente que esto supone que los campesinos, en función de sus propios incentivos económicos y de acuerdo con un plan de producción, se preocupen de la calidad de sus cultivos y del cumplimiento de las metas fijadas. Es una experiencia que ellos están asumiendo con responsabilidad y que marca un nuevo hito histórico.

PREGUNTA.— Entretanto la reacción sigue muy bien montada en su campaña de desprestigio. Al Ministro de Agricultura los ataques le llegan todos los días. Y por cierto que usted, como Vicepresidente de CORA, también es blanco de ataques. ¿Qué pasa con estos ataques?

RESPUESTA.— En general, la Democracia Cristiana utilizando los mismos elementos que usaba la Derecha para atacar a ellos cuando eran Gobierno. El método más común es que la tierra va a ser estatizada. Pero hay un hecho bastante contundente: dentro de la propia CORA los ataques provienen del sector derechista de la D.C. Hay técnicos D.C. que nos apoyan y que están comprometidos con una Reforma Agraria Profunda. ¿Cómo probarlo? Sólo con el trabajo que se realiza día a día: el compromiso está por encima de las diferencias políticas. La aceleración del proceso ha sido posibilitado, al menos en CORA, una sólida unión entre funcionarios U.P. y D.C.

En cuanto a las haciendas estatales digamos que han existido siempre. Pero en todo caso la tendencia no es ir a ellas, porque ni siquiera en los países socialistas más desarrollados existen en un número significativo.

Nosotros no vamos a desarrollarlas. Y no porque le tengamos miedo a la palabra, sino porque estarán limitadas fundamentalmente al extremo sur del país, en los sectores en que sea necesario recuperar suelos erosionados. O en el norte chico, donde es preciso garantizar la supervivencia de los cultivos que se ven profundamente afectados por periódicos de sequía. En fin, habrá haciendas estatales donde haya fondos altamente capitalizados, que sean representativos de una región y que puedan convertirse en haciendas modelos, capaces de transformarse en centros de enseñanza y de alta tecnología para el resto de las empresas reformadas de la región.

PREGUNTA.— EL MIR ha sostenido que las tomas de predios son importantes y que ellos las seguirán impulsando, pese a que el Gobierno, reiteradamente, ha afirmado que no las aceptará por ningún motivo. ¿Dónde radican las diferencias de estos grupos de izquierda y el Programa de la Unidad Popular?

RESPUESTA.— Considero que los compañeros del MIR son sinceros en sus planteamientos, pero también considero que están equivocados. La sinceridad no basta para saber cuáles son los caminos que se deben seguir para ir hacia el socialismo. Es necesario ubicar a la agricultura en el lugar que le corresponde dentro del contexto de toda la economía nacional.

El gobierno está tan decidido a realizar la Reforma Agraria como lo está por la nacionalización de las riquezas básicas. Lo prueban estos meses de gobierno en los que ya se ha podido comprobar que en plazo bastante breve vamos a terminar con el latifundio.

En general, las tomas se han hecho en predios que no son expropiables. Ello contribuye a la campaña del terror desatada por la Derecha, restándole incentivos a los pequeños y medianos agricultores para poner en producción sus tierras. Y eso sin considerar que se pone en peligro la producción de alimentos que son vitales para satisfacer la necesidad de la población urbana, que en Chile alcanza al 75%.

Si nosotros consideramos que la agricultura representa apenas el 8% del valor del producto nacional bruto, no cabe duda de que los sectores claves de la economía nacional, que le permitan tener fuerzas a este gobierno para cumplir con los planes que se han fijado, dependen fundamentalmente del cobre, del hierro, de los bancos, del comercio exterior. Pero también es cierto que si la agricultura se ve afectada en su producción por motivos de inmadurez política, la agricultura puede convertirse en el Talón de Aquiles no sólo de este gobierno sino que de cualquier gobierno. Y esto es muy claro: gran parte de la estabilidad política depende del abastecimiento de alimentos. De tal manera que si los compañeros del MIR analizaran el problema con profundidad, declararían como labor revolucionaria primordial en el campo el contribuir con todas sus fuerzas a la campaña de la producción.

Y una última cosa: las tomas son también el producto de la frustración de muchos compañeros por lo ocurrido en el pasado. Un pasado muy reciente.